

VIERNES, 9 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 67

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2021-3004 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2021.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2021, el presupuesto general para el ejercicio 2021, se expone al público en el Departamento de Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a los efectos de que pueda ser examinado por quienes sean interesados y, en su caso, sean presentadas cuantas reclamaciones estimen oportunas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Noja, 31 de marzo de 2021.
El alcalde-presidente,
Miguel Ángel Ruiz Lavín.

2021/3004